



Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2004

Sra. Doña Zeydi González Marante
Asociación Tinerfeña de Amigos de
la Naturaleza (ATAN)
Presidenta
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Muy señora mía:

En relación con su escrito registrado el pasado 8 de junio en la Subdelegación del Gobierno de Santa Cruz de Tenerife, tengo a bien manifestarle lo siguiente:

Durante varios años, en el ejercicio de mis funciones como Senador por la isla de Tenerife, participé de forma activa para vertebrar todo tipo de actuaciones —legislativas, presupuestarias y de diferente índole política— en las Cortes Generales con el objeto de conseguir una realidad de la que me siento muy orgulloso como es la playa de Las Vistas, término municipal de Arona.

Desde que fue autorizada hace unos seis años la celebración de la convocatoria "Son Latinos" en dicha playa, he sentido un rechazo notable a los permisos pertinentes por estimar que se producía un deterioro irreversible en una playa artificial delicada y que presta un excelente servicio a los ciudadanos de la isla y a todos aquellos que nos visitan.

Lógicamente, no he cambiado de criterio personal y por tanto, me siento identificado con el contenido de la resolución de la Demarcación Territorial de Costas denegando el uso de la playa para tal acontecimiento, si bien es cierto que tal como le manifesté en conversación privada a uno de los promotores de tal iniciativa, la Ley de Procedimiento Administrativo faculta al Ayuntamiento de Arona a recurrir a instancias superiores.

Hace muy pocos días, en diferentes medios de comunicación, aparecía una información —con la que nada tengo que ver ni refleja en modo alguno ni mi actitud personal ni mi responsabilidad institucional— en la que se indicaba que el Delegado del Gobierno "mediaría" ante la Dirección General de Costas con el objeto de que tal acontecimiento fuera autorizado.

Tal información me resultó realmente desagradable por incierta y tendenciosa pues en modo alguno se me puede atribuir habida cuenta que no he hecho declaraciones al respecto. Si alguna persona conectó con periodistas de esos medios, lo hizo faltando a la verdad y atribuyéndome intencionalidades rotundamente alejadas del respeto que me merece la norma derivada de nuestro Estado de Derecho.

Es decir, este Delegado del Gobierno ni mediará ni intermediará ni presionará para que se produzca un acontecimiento que no es beneficioso para la referida playa e incluso ni para la convivencia en el municipio de Arona.

En consecuencia, al recibir su escrito, no he podido por menos que expresar mi rechazo tanto a su contenido como a la forma y a la maledicencia que de él se desprende. Por medio de esta comunicación, deseo respetuosamente manifestarle mi desagrado por la inelegancia con que se ha referido al Delegado del Gobierno de manera innecesaria.

La saluda atentamente:

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and curves, likely belonging to the official mentioned in the text.